



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0586-2020-MDE

La Esperanza, 30 de julio del 2020



VISTO, el Informe N° 196-2020-MDE/GDUPT, Informe N° 083-2020-MDE/GDUPT-SGEPI, Informe N° 018-2020-MDE/GDUPT-SGEPI-DASC y el Informe Legal N° 518-2020-MDE/GAJ, sobre aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 1787, SAGRADO CORAZON DE JESUS CON CODIGO DE LOCAL 253894, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD", con Código Único de Inversiones N° 2444115, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Informe N° 018-2020-MDE/GDUPT-SGEPI-DASC**, el asistente de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de Infraestructura, Ing. DAVID AMADO SAUCEDO CULQUICHICON, remite a la Sub Gerente de Estudios y Proyectos de Infraestructura de la MDE, la Actualización con Protocolos de Seguridad del Expediente Técnico: "**RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 1787, SAGRADO CORAZON DE JESUS CON CODIGO DE LOCAL 253894, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD**", registrado con Código Único de Inversiones N° 2444115, con un monto de inversión de S/ 2'479,744.16 soles.

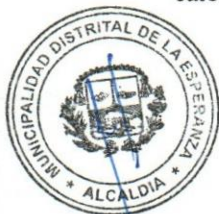


DESCRIPCION	MONTO
COSTO DIRECTO	1'479,965.31
GASTOS GENERALES (10%)	147,996.53
UTILIDAD (5%)	118,397.22
SUB TOTAL	1'746,359.06
IGV (18%)	314,344.63
PRESUPUESTO DE OBRA	2'060,703.69
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	316,005.29
PRESUPUESTO TOTAL	2'376,708.98
SUPERVISION (5%)	103,035.18
PRESUPUESTO TOTAL DE LA INVERSION	2'479,744.16



Que, con **Informe N° 083-2020-MDE/GDUPT-SGEPI**, de fecha 27 de julio del 2020, emitido por la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de Infraestructura, hace referencia que su despacho procedió a actualizar el Expediente Técnico denominado: "**RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 1787, SAGRADO CORAZON DE JESUS CON CODIGO DE LOCAL 253894, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD**" registrado con Código Único de Inversiones N° 2444115, incluyendo protocolos de seguridad plan COVID-19 para su respectiva aprobación.

Que, el costo total del proyecto es de S/ 2'479,744.16 (dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro con 16/100 soles) y el cual se ejecutara en un plazo de 180 días calendarios bajo la modalidad de ejecución por **CONTRATA**.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0586-2020-MDE

COSTO DIRECTO	1'479,965.31
GASTOS GENERALES (10%)	147,996.53
UTILIDAD (5%)	118,397.22
SUB TOTAL	1'746,359.06
IGV (18%)	314,344.63
PRESUPUESTO DE OBRA	2'060,703.69
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	316,005.29
PRESUPUESTO TOTAL	2'376,708.98
SUPERVISION (5%)	103,035.18
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	2'479,744.16

Que se alcanza el Expediente Técnico para ser presentado ante el Programa de Reconstrucción con Cambios, para su respectivo financiamiento.

Que, mediante Informe N° 0196-2020-MDE/GDUPT, de fecha 29 de julio del 2020, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial, pone en conocimiento del Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de la Esperanza, que está alcanzando el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 1787, SAGRADO CORAZON DE JESUS CON CODIGO DE LOCAL 253894, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD"** registrado con Código Único de Inversiones N° 2444115, proyecto que se encuentra incluido y aprobado en el presupuesto institucional de apertura año 2020 y al haberse actualizado por motivo de emergencia sanitaria nacional COVID-19 para incluir los protocolos de bioseguridad para las obras a ejecutar y haberse actualizado el expediente técnico a la fecha con los nuevos costos y componentes, por lo que es necesario que se cuente con Resolución de aprobación del expediente técnico, el mismo que se encuentra aprobado y con recursos dentro del presupuesto de Inversiones del año 2020, cuyos recursos son transferidos de la **Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)** es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) se programe posteriormente ejecutar dicho proyecto en bienestar de la población, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Decretos Supremos N° 027-2017-EF y modificatorias con la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 y poder ejecutar el registro en el banco de Inversiones del Formato 08-A Sección-B a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones. Así mismo, se adjunta el informe de la unidad formuladora, donde especifica que existe consistencia entre el perfil técnico y el expediente técnico que se viene solicitando su aprobación con el formato N° 08-A sección A, directiva N° 001-2019-ET/63.01, especificando que se adjunta el expediente técnico en CD., cuyo plazo de ejecución es de 180 días calendarios, mediante la modalidad de ejecución - CONTRATA A SUMA ALZADA.

Que, así mismo, deberá autorizar se elabore el Expediente de Contratación de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y Decreto Supremo N° 056-2017-EF, modificada con el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, debiendo autorizar se otorgue la Certificación Presupuestaria para la respectiva aprobación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0586-2020-MDE

DESCRIPCION	Proyecto: Recuperación del Local Escolar I.E N° 1787 Sagrado Corazón de Jesús con Código de Local 253894, del Distrito de la Esperanza, Trujillo, La Libertad
COSTO DIRECTO	1'479,965.31
GASTOS GENERALES (10%)	147,996.53
UTILIDAD (5%)	118,397.22
SUB TOTAL	1'746,359.06
IGV (18%)	314,344.63
PRESUPUESTO DE OBRA	<u>2'060.703.69</u>
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	316,005.29
PRESUPUESTO TOTAL	2'376,708.98
SUPERVISION (5%)	103,035.18
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	<u>2'479.744.16</u>



Que, considerando lo expuesto por las áreas técnicas se requiere la aprobación del expediente técnico a fin de que continúe su trámite para la ejecución del proyecto **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 1787, SAGRADO CORAZON DE JESUS CON CODIGO DE LOCAL 253894, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD"**

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con el **Informe N° 196-2020-MDE/GDUPT, Informe N° 083-2020-MDE/GDUPT-SGEPI, Informe N° 018-2020-MDE/GDUPT-SGEPI-DASC** y en aplicación a las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR I.E. N° 1787, SAGRADO CORAZON DE JESUS CON CODIGO DE LOCAL 253894, DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD"**, registrado con Código Único de Inversiones N° 2444115, cuyo Monto Total asciende a **S/ 2'479.744.16 (dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro con 16/100 soles)**, cuya modalidad de ejecución será por **CONTRATA A SUMA ALZADA** siendo el plazo de ejecución de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIOS**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial, las Sub Gerencias de Contabilidad, Tesorería, Logística y Control Patrimonial y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, den cumplimiento a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MRRR/OLSS
GM
GDUyPT
SGT
SGC
SGLyCP
GPPM
INTERESSADO
OCI
PORTAL INSTITUCIONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Lic. Magaly R. Ruiz Rodríguez
ALCALDE (e)